

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2009

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Errázuriz N° 254 Playa Ancha, Valparaíso. Teléfono: (32) 2266666
www.shoa.mil.cl

Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2009.....	5
Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009 y Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios.....	5
3. Desafíos para el año 2010.....	10
4. Anexos.....	12
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	13
Anexo 2: Recursos Humanos.....	20
Anexo 3: Recursos Financieros.....	24
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009.....	31
Anexo 5: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	37

1. Presentación

Con fecha 1º de mayo de 1874, el Presidente de la República don Federico Errázuriz Zañartu, firma el decreto de fundación de la Oficina Hidrográfica de la Marina, la que con el transcurso de los años pasaría a denominarse "Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada", siendo su misión principal, constituirse como el organismo oficial, técnico y permanente del Estado, que debe proporcionar la asistencia técnica, destinada a dar seguridad a la navegación, en las áreas de Hidrografía, Cartografía, Oceanografía, Navegación y Astronomía, entre otras; como también, contribuir mediante la investigación, al desarrollo de otras actividades afines de interés para el país y proporcionar las informaciones científicas necesarias, orientadas a satisfacer las necesidades de todos nuestros clientes, usuarios y beneficiarios, indicados en Anexo "1" Identificación de la Institución.

Para cumplir con las actividades indicadas en el párrafo anterior, el SHOA cuenta con una organización de tipo funcional, compuesta por nueve departamentos, con una dotación efectiva al 31 de diciembre de 2009, de 125 Personal a Contrata, según se detalla en Anexo 2a) "Dotación de Personal ". Por otra parte, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, se encuentra ubicado en la ciudad de Valparaíso y no cuenta con oficinas regionales.

Al término del ejercicio del año 2009, el SHOA presenta un presupuesto final de M\$ 3.347.827.-, el que fue ejecutado en un 98,48% en el gasto devengado, que incluye la cuarta etapa de los proyectos del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006-2010, por un monto de M\$ 1.062.900.-, equivalente al 32,24% de la ejecución final. Estos proyectos han permitido la renovación, mantenimiento y apoyo de las actividades definidas como productos estratégicos, siendo estas representativas del quehacer del SHOA y necesarias para la satisfacción de los requisitos y requerimientos que los clientes, usuarios y beneficiarios reciben del SHOA, en términos de productos y/o servicios.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2009 se puede destacar, entre otras, las siguientes:

- El SHOA logró la renovación de sus certificados de calidad, bajo la nueva versión de la Norma ISO 9001:2008, lo anterior fue posible en la Cuarta Auditoría Externa de Seguimiento, la que permitió a la empresa Bureau Veritas Certification verificar que el Sistema de Gestión de la Calidad fuera actualizado de acuerdo a los nuevos requisitos y se viera implementado y en proceso de mejora continua de sus operaciones.
- De igual forma, se dio cumplimiento a los trabajos establecidos para el año 2009 relacionados al Proyecto "Plataforma Continental Extendida" y que consistieron en el proceso y entrega de batimetrías de tres campañas hidrográficas realizadas en la zona de Taitao. De igual forma se dio inicio a los trabajos a desarrollar en Islas Oceánicas y la Antártica.

- En relación al Proyecto "Gas Natural Licuado" se dio cumplimiento a la entrega de las cuatro cartas solicitadas del área de Quintero, zona que corresponde a la ejecución de los trabajos del Proyecto GNL.

Para el año 2010, el SHOA tiene como desafío permanente, cumplir con el 100% de ejecución del presupuesto asignado, correspondiente a M\$ 3.557.385.-, el que considera la quinta y última etapa del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006-2010, equivalente a un monto de M\$ 1.202.630.-.

Del mismo modo, con el cumplimiento de la ejecución presupuestaria se logrará alcanzar los niveles de actividad definidos para los ocho productos estratégicos, destacando entre ellos el de Cartas y Publicaciones Náuticas y Navegación con Fines Científicos y de Investigación, que son los productos que concentran la mayor asignación de recursos.

Por otra parte, cabe señalar que dentro de las actividades consideradas para el año 2010, se destacan las siguientes:

- Continuar los trabajos de obtención y procesamiento de data del Proyecto Plataforma Continental Extendida en el Área Antártica.
- Publicación de la carta nueva edición N° 7465, correspondiente a la zona de Caleta Santa Bárbara y Ensenada Chaitén.
- La obtención de la recertificación por tres años más de la certificación bajo la Norma ISO 9001, de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

Finalmente, se presenta como desafío para este Servicio la presentación y gestión de financiamiento ante la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), de un nuevo Plan Quinquenal de Desarrollo denominado "Plan Quinquenal de Sostenimiento para Continuidad del Desarrollo 2011-2015", con el cual se pretende mantener y mejorar las actuales capacidades técnicas, científicas y de administración, necesarias para seguir siendo un Servicio Oficial, Técnico y Permanente del Estado, con un gran prestigio y reconocimiento nacional e internacional, en la entrega de productos y/o servicios de calidad, con un alto grado de satisfacción a los requerimientos establecidos por los distintos clientes, usuarios y beneficiarios.



MARIANO ROJAS BUSTOS
CAPITÁN DE NAVÍO
DIRECTOR

2. Resultados de la Gestión año 2009

Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009 y Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios.

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, para el año 2009 no cuenta con aspectos relevantes de la Ley de Presupuestos. Debido a lo anterior, en el presente informe de resultados de gestión se presentarán los principales logros obtenidos en la gestión institucional y la provisión de bienes y servicios.

La Ley de presupuestos para el año 2009 asignó al Servicio un presupuesto de M\$ 3.268.368.-, el que en relación al año 2008 presentó una disminución del 1,74%. Al término del ejercicio 2009 quedó con un presupuesto final de M\$ 3.347.827.- equivalente a un 2,43% de incremento, sobre lo asignado por Ley, el cual corresponde principalmente a los reajustes y bonos otorgados a las remuneraciones de las Fuerzas Armadas.

El gasto devengado se ejecutó en un 98,48% equivalente a M\$ 3.297.051.-, del cual un 32,24% corresponde a la ejecución de los proyectos del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006-2010, etapa año 2009, equivalente a M\$ 1.062.900.-. El Plan mencionado anteriormente, está conformado por veinte proyectos, los cuales tienen como objetivo general continuar con la renovación y mantención del equipamiento hidrográfico, oceanográfico y de apoyo a la elaboración de las Cartas y Publicaciones Náuticas. Del mismo modo, contempla la incorporación de nuevas capacidades técnicas, científicas y administrativas, necesarias para mejorar las actuales capacidades involucradas en el desarrollo de los productos y servicios generados por el SHOA, asociados a los ocho productos estratégicos que mantiene.

La cuarta etapa correspondiente al año 2009, encuentra al 100% de ejecución y presenta al 31 de diciembre de 2009 un avance equivalente al 80,18% del costo total del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006-2010. El 19,82% restante corresponde a la quinta y última etapa a ejecutarse durante el año 2010 y que está incorporada dentro de la asignación presupuestaria de la Ley de Presupuestos 2010.

Lo anteriormente expuesto, es posible apreciarlo en el cuadro de detalle de los proyectos que se muestran a continuación:

N°	Proyectos		Costo Total	Ejecución 2006 - 2008	2009	Av. %
1	Mediciones de corrientes en sitios costeros seleccionados.	CORRIENTES	193.887	109.819	45.583	80,15
2	Fortalecer los logros desarrollados por el laboratorio oceanográfico.	EKMAN II	23.380	12.679	5.073	75,93
3	Estudiar la variabilidad espacial y temporal de la circulación costera.	HUMBOLDT II	128.098	103.058	18.562	94,94
4	Mantener operativas las estaciones costeras.	REMAC II	311.187	192.955	57.017	80,33
5	Mejorar la capacidad de investigación oceanográfica.	NANSEN II	1.093.388	761.481	153.771	83,71
6	Racionalización, mantención y reparación de la infraestructura terrestre.	PMET	252.256	144.567	52.881	78,27
7	Aplicar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo.	MAPREVEN	278.054	144.460	56.126	72,14
8	Modernización y actualización de la biblioteca.	BIBLIOTECA II	29.807	18.483	5.620	80,86
9	Mantener la capacidad de obtención del parque de maquinaria de impresión.	EDITORIAL II	321.981	99.282	119.594	67,98
10	Renovación y mantención del parque automotriz	TRANSPORTE	95.249	60.669	17.860	82,45
11	Renovación del equipamiento, habitabilidad, bienestar y oficinas generales.	HABITABILIDAD II	148.932	90.985	35.457	84,90
12	Mantención de beneficios para el personal EAC.	BENEFICIOS II	867.190	412.535	209.004	71,67
13	Renovar el sistema de producción cartográfica.	CORPORATIVA II	228.558	161.557	37.663	87,16
14	Obtener y mantener la certificación ISO 9001-2000.	ISO 9001	57.998	42.349	12.161	93,99
15	Mantener la capacitación de alto nivel en ciencias afines.	CAPACITACIÓN II	368.414	204.499	70.988	74,78
16	Continuar con el desarr., mant. y renov. Infraest. inform.y de telecom.	INFORMÁTICA II	272.604	144.447	55.202	73,24
17	Sostener y fortalecer las capacidades de producción de la cartografía digital y electrónica.	CARIN II	144.590	78.375	28.831	74,14
18	Mantener las capacidades de producción digital	ATLAS II	51.229	34.185	7.083	80,56
19	Contribuir a mejorar e incrementar las capacidades productivas.	ORCA	509.600	362.304	79.625	86,72
20	Contar con la tecnología para operar en área de hidrografía.	REMAHIDRO	691.500	546.544	71.938	89,44
TOTAL			6.067.902	3.725.233	1.140.039	80,18

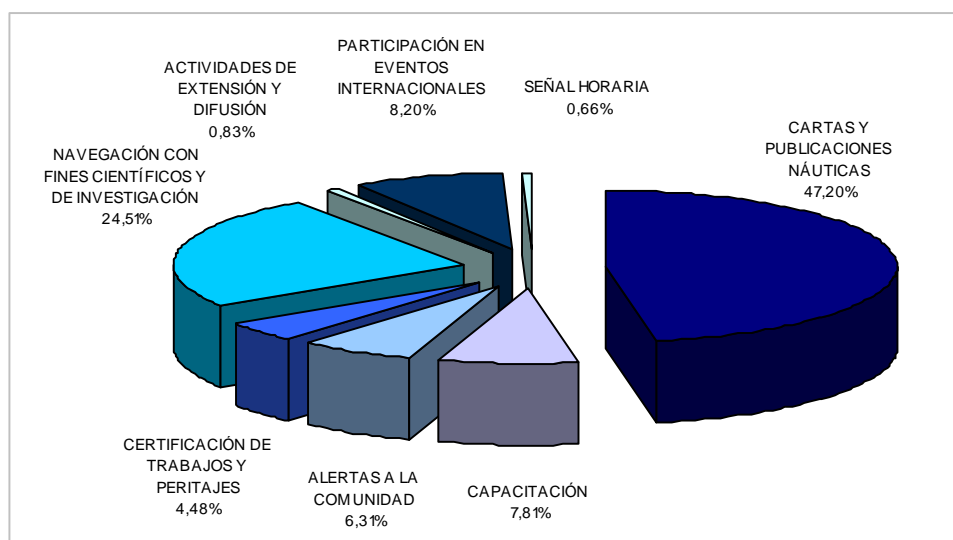
Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el costo total considerado para la ejecución del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006-2010, es por un total de M\$ 6.067.902.- presentando una ejecución total a la fecha (años 2006 al 2009) equivalente a M\$ 4.865.272.-. El saldo pendiente por ejecutar de M\$ 1.202.630.-, corresponde a la quinta y última etapa año 2010.

Principales Productos Estratégicos y/o Programas.

El Presupuesto año 2009 se divide en ocho productos estratégicos, los que representan todos los ámbitos de acción del SHOA y que de acuerdo a su asignación presupuestaria permiten desarrollar el grado de actividad estimado para cada uno de ellos, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Productos Estratégicos	Presupuesto Final M\$	%
1	Cartas y Publicaciones Náuticas	1.580.064	47,20
2	Capacitación	261.547	7,81
3	Alertas a la Comunidad	211.108	6,31
4	Certificación de Trabajos y Peritajes	150.031	4,48
5	Navegación con Fines Científicos y de Investigación	820.651	24,51
6	Actividades de Extensión y Difusión	27.815	0,83
7	Participación en Eventos Internacionales	274.416	8,20
8	Señal Horaria	22.195	0,66
TOTAL		3.347.827	100,00

Para facilitar la lectura del cuadro anterior y el análisis en detalle de los productos más relevantes en cuanto a la asignación presupuestaria, se presenta a continuación un gráfico con la distribución porcentual del gasto ejecutado o costo del producto estratégico:



Cartas y Publicaciones Náuticas

Este Producto Estratégico además de ser el que cuenta con la mayor asignación presupuestaria, constituye el producto más relevante para este Servicio, debido a que considera la representación en papel y en formato digital, de la información sobre profundidades e hitos relevantes para la

navegación, cuyo nivel de actividad considera la ejecución de cartas nuevas, nuevas ediciones, reimpressiones, cartas especiales, aumentos de stock y obtención de data fuente para confección de las cartas y publicaciones náuticas. Para el año 2009 se estimó un nivel de actividad de 50 cartas náuticas en papel, 7 cartas náuticas electrónicas y 21 publicaciones náuticas, lo que se ejecutó en un 92,3 %. El 7,7% restante se encuentra con todas sus etapas de producción terminadas, estimando que las últimas etapas de revisión y publicación se realizarán dentro del primer trimestre del año 2010, motivo por el cual se incorporaron a la planificación de ese año, aun cuando los costos fueron financiados con presupuesto año 2009. Este producto estratégico, para realizar su nivel de actividad, ejecutó un gasto devengado del presupuesto final de M\$ 1.554.848.- En relación a los niveles de actividad desarrollados y al presupuesto ejecutado, se ha logrado satisfacer todos los requerimientos de cobertura territorial realizados por sus clientes, usuarios y beneficiarios, entre los cuales destacan la Armada de Chile, empresas pesqueras, empresas de navegación comercial, turística y portuaria.

Navegación con fines científicos y de investigación

Este Producto Estratégico considera la segunda asignación presupuestaria más relevante, equivalente a un 24,51% del presupuesto final, debido a que dentro de su nivel de actividades considera el financiamiento de los costos variables de dos cruceros anuales, que sirven para ejecutar los proyectos de investigación científico marina que se han seleccionado por concurso público. Durante el año 2009, se logró cumplir con un total de 690 días de navegación equivalente a un 101% de lo planificado, contando con un gasto devengado del presupuesto final equivalente a M\$ 809.379.-. Dado lo anterior, es posible cumplir con los requerimientos expresados en este ámbito por los clientes, usuarios y beneficiarios entre los que destacan la Armada de Chile, comunidad científica nacional, extranjera y diversos organismos del sector público.

Cumplimiento de los Compromisos de programas evaluados.

Al término del año 2009 el SHOA presenta dos compromisos institucionales en calidad de parcialmente cumplidos, cuya situación de detalle se indica en el Anexo 5 de este informe. Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se indica un resumen de su avance:

- a.- Interoperatividad de Bases de Datos: En esta actividad corresponde desarrollar los estudios necesarios para lograr una adecuada interoperatividad entre las bases de datos del Instituto Geográfico Militar (IGM), Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF).

Durante el año 2009, el Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN) aprobó las bases técnicas y administrativas para el llamado a licitación pública del diseño e implementación del "Sistema de Interoperatividad de Bases de Datos entre las Instituciones Cartográficas de la Defensa". Las que fueron publicadas en diarios de circulación nacional. Finalmente en el mes de Noviembre del 2009, se presentaron sólo dos empresas que no cumplieron con los requerimientos exigidos en las bases administrativas, por lo que la licitación fue declarada desierta.

- b.- Política de Subsidio Fiscal: Para esta actividad corresponde ejecutar como tarea un proyecto de reglamento de asignación de subsidios fiscales para el desarrollo de cartografía, que contenga las bases para las asignaciones presupuestarias para las Instituciones Cartográficas.

Durante el año 2009 la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES) aprobó durante el mes de Septiembre, la Etapa I de la Política de Subsidio Fiscal. En la actualidad, los tres Servicios Cartográficos se encuentran desarrollando la Etapa II, para lo cual se están programando reuniones con DIPRES.

Indicadores de Desempeño.

Los Indicadores de desempeño comprometidos en el Proyecto de Presupuestos año 2009, presentan un 100% de cumplimiento al 31 de diciembre de 2009, cuyos detalles y justificaciones se encuentran en Cuadro N° 9 del Anexo 4.

A continuación se presenta un cuadro con aquellos indicadores que obtuvieron un porcentaje mayor respecto a lo comprometido en la meta 2009:

Indicador	Producto Estratégico Asociado	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Meta 2009
- Cobertura en capacitación	- Capacitación	0,10	0,10	0,34	0,05
- Índice de Participación en Proyectos Científicos	- Nav. con fines científicos y de investigación	0,01	0,07	0,23	0,07
- Índice de Costo de Fiscalización	- Certificación de Trabajos y Peritajes	0,29	0,39	0,42	0,30

Cumplimiento Resultados Efectivos 2007-2009:

Cobertura en capacitación: Como se puede apreciar en el cuadro anterior, durante los años 2007 y 2008 este indicador se mantuvo constante en sus resultados efectivos, presentando el año 2009 una variación del 0,24% producto de la mayor cantidad de dotación armada capacitada en los distintos niveles de competencias necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Índice de participación en proyectos científicos: Este indicador se ve afectado en su resultado por las externalidades que representan la asignación de fondos destinados a la investigación científica marina, otorgados a nivel nacional entre los distintos organismos fiscales. Dado lo anterior, este indicador presentó una variación del 0,16 respecto a la meta programada para el año 2009.

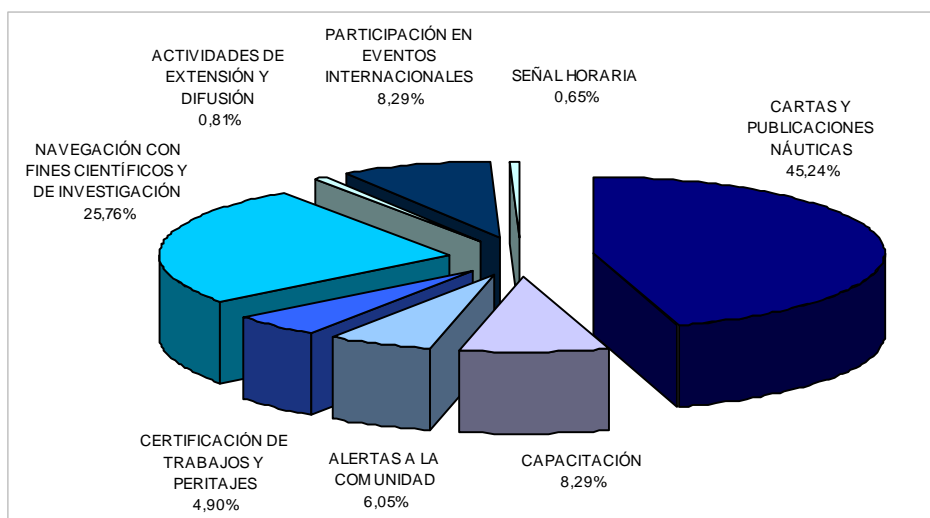
Índice de Costo de Fiscalización: En relación a las variaciones experimentadas por este indicador, éstas se producen por las variaciones de los ingresos considerados como recuperación de costos, los que no obedecen a un comportamiento constante del mercado.

3. Desafíos para el año 2010

La Ley de Presupuestos considera para el SHOA en el año 2010, una asignación presupuestaria de M\$ 3.557.385.-, la cual incluye los montos de la última etapa del Plan Quinquenal de Enlace y Desarrollo 2006-2010, equivalente al 33,81% correspondiente a un monto de M\$ 1.202.630.-. A continuación se presenta un cuadro con el detalle de los proyectos y la etapa correspondiente al año 2010:

N°	Proyectos		2010 M\$	Distrib. %
1	Mediciones de corrientes en sitios costeros seleccionados	CORRIENTES	38.485	3,20
2	Fortalecer los logros desarrollados por el laboratorio oceanográfico	EKMAN II	5.628	0,47
3	Estudiar la variabilidad espacial y temporal de la circulación costera	HUMBOLDT II	6.478	0,54
4	Mantener operativas las estaciones costeras	REMAC II	61.215	5,09
5	Mejorar la capacidad de investigación oceanográfica	NANSEN II	178.136	14,81
6	Racionalización, mantención y reparación de la infraestructura terrestre	PMET	54.808	4,56
7	Aplicar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo	MAPREVEN	77.468	6,44
8	Modernización y actualización de la biblioteca	BIBLIOTECA II	5.704	0,47
9	Mantener la capacidad de obtención del parque de maquinaria de impresión	EDITORIAL II	103.105	8,57
10	Renovación y mantención del parque automotriz	TRANSPORTE	16.720	1,39
11	Renovación del equipamiento, habitabilidad, bienestar y of. Generales	HABITABILIDAD II	22.490	1,87
12	Mantención de beneficios para el personal EAC	BENEFICIOS II	245.651	20,43
13	Renovar el sistema de producción cartográfica	CORPORATIVA II	29.338	2,44
14	Obtener y mantener la certificación ISO 9001-2000	ISO 9001	3.488	0,29
15	Mantener la capacitación de alto nivel en ciencias afines	CAPACITACIÓN II	92.927	7,73
16	Continuar con el desarr., mant. y renov. Infraest. inform.y de telecomunic.	INFORMÁTICA II	72.955	6,07
17	Sostener y fortalecer las cap. de producción de la cartografía digital y electrón.	CARIN II	37.384	3,11
18	Mantener las capacidades de producción digital	ATLAS II	9.961	0,83
19	Contribuir a mejorar e incrementar las capacidades productivas	ORCA	67.671	5,63
20	Contar con la tecnología para operar en área de hidrografía	REMAHIDRO	73.018	6,07
TOTAL			1.202.630	100,00

Por otra parte, el total del presupuesto del SHOA se destina al financiamiento del costo que involucra generar los distintos niveles de actividad de los Productos Estratégicos, siendo distribuido como a continuación se grafica:



Como se puede apreciar en el gráfico anterior, la mayor asignación de presupuesto está destinada a financiar al Producto Estratégico Cartas y Publicaciones Náuticas, el cual considera para su nivel de actividad del año 2010, la cobertura territorial solicitada por clientes, usuarios y beneficiarios, de acuerdo a lo siguiente: 14 cartas náuticas en papel, 11 cartas náuticas electrónicas y 18 publicaciones náuticas. Este nivel de actividad, tiene asignado un 45,24% del presupuesto inicial equivalente a M\$ 1.609.321.-.

Finalmente, al igual que en los años anteriores, el Producto Estratégico Navegación con fines Científicos y de Investigación, el que tiene por objeto financiar los días de navegación disponibles por el área operativa de la Armada de Chile, para la utilización de naves, buques y embarcaciones que permitan realizar actividades de investigación científico marina y de investigación, el que considera en su nivel de actividad para el año 2010, un total de 406 días de navegación, con una asignación del 25,76% del presupuesto inicial, equivalente a M\$ 916.312.-.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009
- Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Decreto Supremo N° 329 de 1874. Crea la Oficina Hidrográfica de la Marina Nacional.

Decreto Supremo N° 25 de 1966. Designa al Instituto Hidrográfico de la Armada como única Autoridad Oficial del Estado en el Control y Difusión de la Hora Oficial y de Señales Horarias para fines de Navegación.

Decreto Supremo N° 26 de 1966. Designa al Instituto Hidrográfico de la Armada como Representante Oficial de Chile ante el Sistema Internacional de Alarma de Tsunamis del Pacífico y crea un Sistema Nacional de Alarma de Maremotos.

Ley N° 16.771 de 1968. Cambia nombre al Instituto Hidrográfico de la Armada que en adelante se denominará "Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile".

Decreto Supremo N° 192 de 1969. Aprueba Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile.

Decreto Supremo N° 814 de 1971. Crea el Comité Oceanográfico Nacional (CONA).

Decreto Supremo N° 711 de 1975. Dispone que el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, controle la actividad científica y almacene la información Hidro-Oceanográfica.

Decreto Supremo N° 784 de 1985. Modifica Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada y traspasa funciones del Departamento de Señalización Marítima a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

Ley 19.002 de 24 de octubre de 1990, el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, cambia su denominación por la de Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA).

- Misión Institucional

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile tiene por misión principal proporcionar los elementos técnicos y las informaciones y asistencia técnica destinada a dar seguridad a la navegación en las vías fluviales y lacustres, aguas interiores, mar territorial y en la alta mar contigua al litoral de Chile.

Del mismo modo constituye el servicio oficial, técnico y permanente del Estado, en todo lo que se refiere a hidrografía; levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre; cartografía náutica, elaboración y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales, oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, corrientes y maremotos, geografía náutica, navegación, astronomía náutica, señal horaria oficial y de aerofotogrametría aplicada a la carta náutica.

Corresponde también al SHOA, contribuir mediante la investigación al desarrollo y fomento de otras actividades nacionales e internacionales afines, que sean de interés para el país.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2009

Este Servicio no cuenta con aspectos relevantes para el año 2009.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Producir, mantener y facilitar el acceso a una base de datos Hidro-carto-oceanográfica de aguas nacionales, actualizada y coherente con los estándares internacionales, a los distintos usuarios, incluidas las Fuerzas Armadas Chilenas.
2	Capacitar al personal de las Fuerzas Armadas en temas vinculados a la preparación de cartas náuticas, estudios oceanográficos e hidrográficos, en una magnitud acorde con lo establecido en los planes de esas instituciones.
3	Noticias relevantes para la seguridad de la navegación y de la población, que se obtengan a través de los instrumentos y medios de captura de información disponibles en el SHOA.
4	Salvaguardar la calidad técnica de las actividades que realizan extranjeros, connacionales y empresas privadas, y de los productos que ellas generan, en ámbitos de competencia del SHOA; así como contribuir con su capacidad técnica a la resolución de conflictos judiciales en los que se solicite su participación.
5	Generar y divulgar conocimiento sobre temas relacionados con hidrografía y, en general, ciencias del mar.
6	Lograr el reconocimiento de Chile como actor de primer nivel en temas hidrográficos y oceanográficos, en cuanto a la calidad de sus profesionales, aportes que realiza al conocimiento y actualización de las tecnologías que utiliza.
7	Difundir la Hora Oficial de Chile a todo el país por medio de Internet, telefonía y por estaciones de radio, con exactitud, a todo tiempo y con alto grado de confiabilidad.

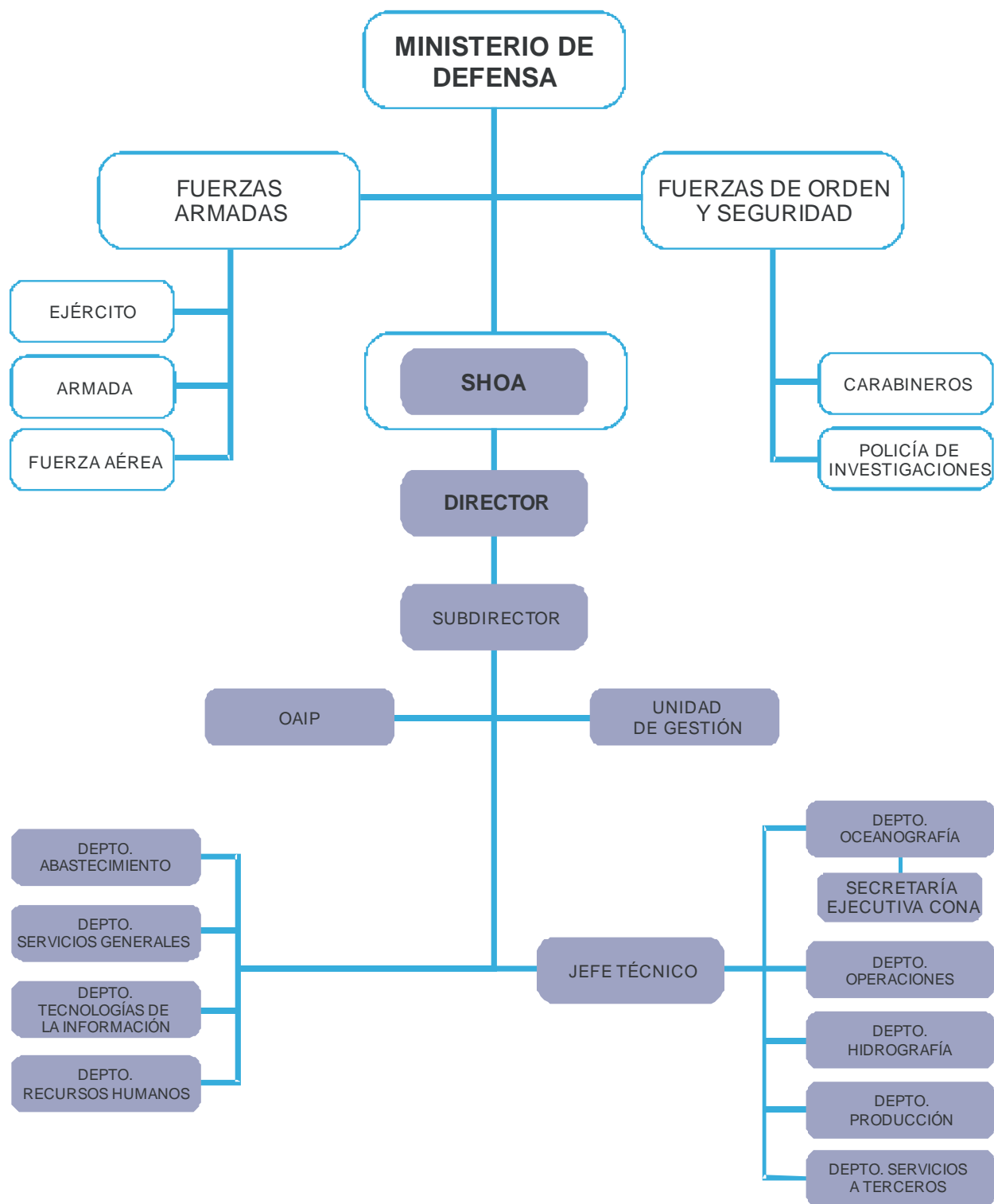
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Cartas y Publicaciones Náuticas. Representación en papel y en formato digital de información sobre profundidades e hitos relevantes para la navegación, como corrientes, faros y bajos.	1
2	Capacitación Impartir o contratar en instituciones externas los cursos relacionados con hidrografía y oceanografía que requiere la Armada de Chile y el personal del SHOA, para obtener los grados académicos.	2
3	Alertas a la Comunidad Consiste en efectuar un monitoreo permanente de la actividad sísmica y oceanográfica, en los sectores relevantes del mundo, con el objeto de advertir a la comunidad la eventual aproximación de un tsunami. Asimismo, producir la emisión de avisos en español e inglés de la ocurrencia de eventos convenientes de conocer por los navegantes, como un faro apagado, un barco encallado, mediante los dispositivos de comunicación disponibles en la Dirección de Territorio Marítimo.	3
4	Certificación de Trabajos y Peritajes Verificación del cumplimiento de las normas técnicas que garanticen la calidad del trabajo oceanográfico que realice una empresa privada. Por otra parte, se realizan informes a Tribunales, a la Autoridad Marítima u otro organismo fiscalizador, en las materias que se solicitan (y que incluyen, por ejemplo, hora de puesta del sol en una determinada fecha, o análisis mareas y olas al momento de ocurrir un accidente marítimo).	4
5	Navegación con fines Científicos y de Investigación Consiste en financiar el costo variable de cruceros anuales en el cual participan científicos con proyectos que han sido seleccionados de quienes se presentaron a un concurso público. Asimismo considera la participación de personal del Servicio en investigación propia o en conjunto con organizaciones nacionales o extranjeras.	5
6	Actividades de Extensión y Difusión Corresponde a actividades generales de extensión y difusión del conocimiento en el ámbito de las competencias del Servicio. Se dispone de una biblioteca que contiene múltiples volúmenes y textos técnicos de ayuda a la educación de las ciencias del mar. Asimismo se cuenta con la totalidad de la cartografía náutica publicada por el SHOA para consulta de la comunidad.	5
7	Participación en Eventos Internacionales Representación de la postura del Estado de Chile ante organismos internacionales, en materias del ámbito de las ciencias del mar.	6
8	Señal Horaria Difusión en Internet y radio de la hora oficial, la cual se genera mediante el análisis simultáneo de la hora generada por el oscilador existente en el SHOA y la que se recibe vía satélite del conjunto de equipos que establecen la hora mundial de referencia.	7

- Clientes / Usuarios / Beneficiarios

Número	Nombre
1	Armada de Chile
2	Comunidad científica nacional y extranjera
3	Comunidad en general
4	Diversos organismos del sector público
5	Empresas de consultoría
6	Empresas pesqueras, de navegación comercial, de navegación turística y portuarias
7	Navegación deportiva

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



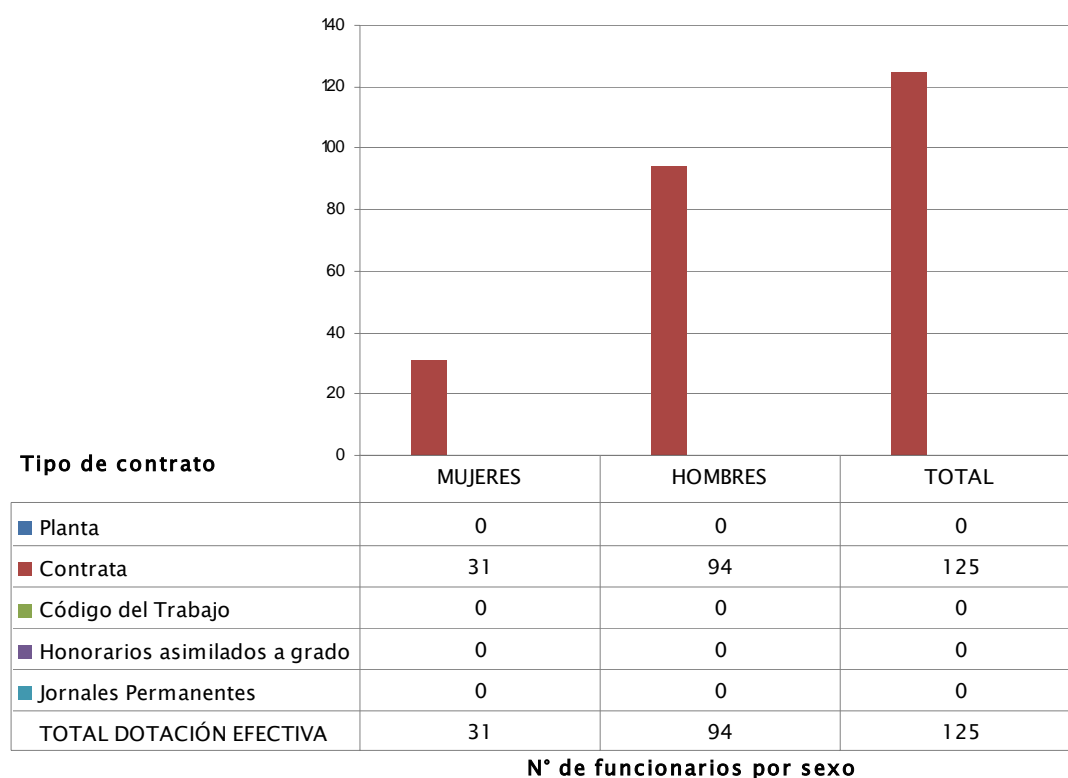
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	CN Sr. Mariano Rojas Bustos
Subdirector	CF Sr. Juan C. Cuneo Arenaldi

Anexo 2: Recursos Humanos

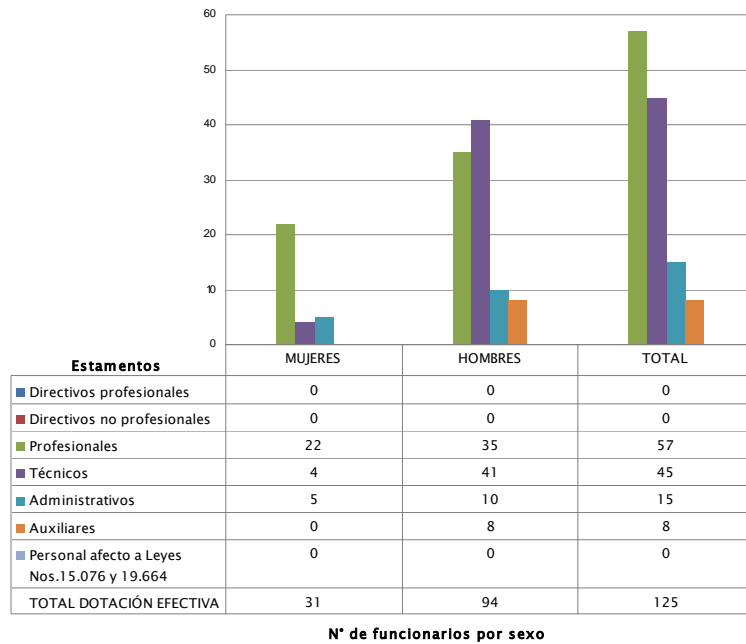
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2009¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

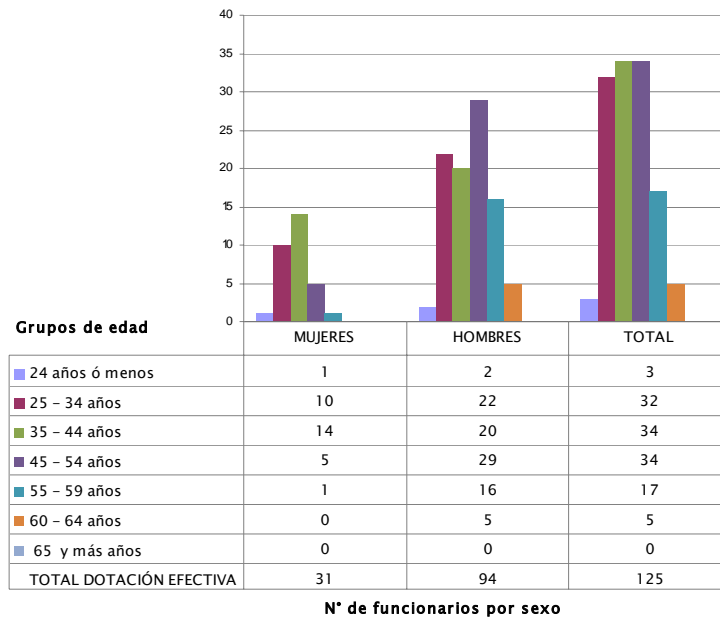


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2009. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución. NOTA: La dotación de personal presentada en este anexo no incluye al personal de planta armada que labora en forma permanente en este Servicio y que para el año 2009 asciende a 156 personas, conformado por oficiales, gente de mar y empleados civiles.

- Dotación Efectiva año 2009 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2009 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Sentido del Indicador
		2008	2009		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,1	1,0	110,0	Descendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	8,3	14,4	57,6	Ascendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	----	Neutro
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	----	Neutro
• Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	----	Neutro
o otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	8,3	6,4	129,7	Descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	8,0	0,0	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1,2	1,1	109,1	Descendente

2 La información corresponde al período Enero 2008 - Diciembre 2008 y Enero 2009 - Diciembre 2009.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Sentido del Indicador
		2008	2009		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	0,0	----	Neutro
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	29,8	15,2	51,0	Descendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	83,5	151,2	181,1	Ascendente
4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	----	Neutro
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	68,8	31,1	45,2	Descendente
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	0,0	0,0	----	Neutro
6. Evaluación del Desempeño⁵					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	100,0%	100,0%	100,0%	Neutro
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	0,0%	0,0%	—	Neutro
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	0,0%	0,0%	—	Neutro
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0,0%	0,0%	—	Neutro

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2 Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009			
Denominación	Monto Año 2008	Monto Año 2009	Notas
	M\$ ⁶	M\$	
• INGRESOS	3.557.617	3.520.191	
Transferencias Corrientes	556.555	582.426	
Ingresos de Operación	436.043	412.100	
Otros Ingresos Corrientes	55.610	188.702	
Aporte Fiscal	2.465.396	2.311.900	
Venta de Activos No Financieros	2.679	5.658	
Recuperación de Préstamos	41.334	19.405	
Saldo Inicial de Caja	0	0	
• GASTOS	3.511.584	3.297.054	
Gastos en Personal	1.308.429	1.503.254	
Bienes y Servicios de Consumo	1.444.902	1.395.873	
Transferencias Corrientes	1.804	1.888	
Integros al Fisco	10.873	10.819	
Adquisición de Activos No Financieros	745.576	365.220	
Servicio de la Deuda	0	20.000	
• RESULTADOS	46.033	223.137	

⁶ La cifras están expresadas en M\$ del año 2009. El factor de actualización de las cifras del año 2008 es 1,015.

b) Comportamiento Presupuestario año 2009

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ⁷	Presupuesto Final ⁸	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ⁹	Notas ¹⁰
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			● INGRESOS	3.263.658	3.329.642	3.520.191	- 190.549	
05			Transferencias Corrientes	582.426	582.426	582.426	0	
07			Ingresos de Operación	355.907	363.441	412.100	-48.659	
08			Otros Ingresos Corrientes	57.887	57.887	188.702	-130.815	
09			Aporte Fiscal	2.253.450	2.311.900	2.311.900	0	
10			Venta de Activos No Financieros	2.534	2.534	5.658	- 3.124	
12			Recuperación de Préstamos	11.454	11.454	19.405	- 7.951	
			● GASTOS	3.268.368	3.347.827	3.297.054	50.773	
21			Gastos en Personal	1.376.825	1.508.767	1.503.254	5.513	
22			Bienes y Servicios de Consumo	1.497.772	1.443.119	1.395.873	47.246	
24			Transferencias Corrientes	1.888	1.888	1.888	0	
25			Integros al Fisco	8.178	8.178	10.819	- 2.641	
29			Adq. de Activos No Financieros	375.205	365.875	365.220	655	
	03		Vehículos	13.315	15.290	14.984	306	
	04		Mobiliario y Otros	33.568	22.263	22.259	4	
	05		Máquinas y Equipos	188.329	188.329	188.063	266	
	06		Equipos Informáticos	80.210	80.210	80.139	71	
	07		Programas Informáticos	59.783	59.783	59.775	8	
34			Servicio de la Deuda	8.500	20.000	20.000	0	
			● RESULTADO	- 4.710	-18.185	223.137	- 241.322	

7 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

8 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

9 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

10 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹¹			Avance ¹² 2009/ 2008	Notas
			2007	2008	2009		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ¹³)		0,98	0,96	0,97	101,0	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,83	0,78	0,86	110,3	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		0,85	0,96	0,90	93,8	
	[IP percibidos / Ley inicial]		0,13	0,13	0,11	84,6	
	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,41	0,13	31,7	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,00	0,31	0,11	35,5	

11 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2009. Los factores de actualización de las cifras de los años 2007 y 2008 son 1,103 y 1,015 respectivamente.

12 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

13 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2009 ¹⁴				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		48.457	223.139	271.596
Carteras Netas		0	6.106	6.106
115	Deudores Presupuestarios	0	40.644	40.644
215	Acreedores Presupuestarios	0	- 34.538	- 34.538
Disponibilidad Neta		51.437	221.951	273.388
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	51.437	221.951	273.388
Extrapresupuestario neto		- 2.980	- 4.918	- 7.898
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	12.673	- 4.063	8.610
116	Ajustes a Disponibilidades	1.722	- 1.722	0
214	Depósitos a Terceros	- 17.375	867	- 16.508

14 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Este Servicio no tiene aspectos relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos del año 2009.

f) Transferencias¹⁵

Cuadro 7 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2009 ¹⁶ (M\$)	Presupuesto Final 2009 ¹⁷ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ¹⁸	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	1.888	1.888	1.888	0	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ¹⁹					
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.888	1.888	1.888	0	

15 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

16 Corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Corresponde al vigente al 31.12.2009.

18 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

19 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones²⁰

Este Servicio no desarrolla iniciativas de inversión imputadas en los subtítulos 30 y 31 del Presupuesto.

²⁰ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2009

Cuadro 10										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ²¹	% Cumplimiento ²²	Notas
				2007	2008	2009				
Cartas y Publicaciones Náuticas	Indice de Cumplimiento Productivo durante el año t	Cantidad de bienes producidos o servicios realizados durante el año t/Cantidad planificada durante el año t	número	1.00número	1.00número	1.00número	1.00número	SI	100%	
Capacitación			número	61210.00 / 61210.00	33849.00 / 33849.00	33325.00 / 33325.00	33849.00 / 33849.00	SI	100%	
Certificación de trabajos y peritajes	Enfoque de Género: No									
Cartas y Publicaciones Náuticas	Indice de Cobertura Cartográfica en el año t	Superficie para la cual existe Cartografía en el año t/Superficie Total de la cubierta Cartográfica en el año t	número	0.74número	0.75número	0.73número	0.75número	SI	97%	
	Enfoque de Género: No			16650.00 / 22495.00	16975.00 / 22495.00	17070.00 / 23345.00	16975.00 / 22495.00			
Cartas y Publicaciones Náuticas	Indice de Digitalización Cartográfica durante el año t	Superficie Total para la cual existe Cartografía Náutica Digital en el año t/Superficie Total para la cual existe Cartografía Náutica en el año t	número	0.28número	0.28número	0.27número	0.28número	SI	96%	
	Enfoque de Género: No			4688.00 / 16650.00	4688.00 / 16975.00	4688.00 / 17070.00	4688.00 / 16975.00			

21 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2009 es igual o superior a un 95% de la meta.

22 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2009 en relación a la meta 2009.

Cuadro 10

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ²¹	% Cumplimiento ²²	Notas
				2007	2008	2009				
Cartas y Publicaciones Náuticas	Índice de Actualización de Cartografía durante el año t	Cartografía que es actualizada durante el año t / Cartografía Total Existente durante el año t	número	0.30número 180.00 / 592.00	0.30número 189.00 / 640.00	0.30número 188.00 / 621.00	0.30número 185.00 / 609.00	SI	100%	
	Enfoque de Género: No									
Capacitación	Cobertura en Capacitación durante el año t	Total personal clasificado como oficiales y gente de mar que hayan realizado cursos durante el año / Total personal Armada del SHOA susceptible a Capacitación durante el año t	número	0.10número 15.00 / 157.00	0.10número 13.00 / 136.00	0.34número 52.00 / 151.00	0.05número 7.00 / 132.00	SI	680%	1
	Enfoque de Género: No									
Alertas a la comunidad	Índice de continuidad de servicios durante el año t	Horas que se encuentra operativo el sistema en el año t / Total de horas que compone el año t	número	1.00número 8760.00 / 8760.00	1.00número 8757.00 / 8784.00	1.00número 8740.00 / 8760.00	0.96número 8383.00 / 8760.00	SI	104%	
	Señal Horaria	Enfoque de Género: No								
Alertas a la comunidad	Índice de Reacción durante el año t	Sumatoria de las horas de demora entre la recepción y transmisión de un aviso en el año t / Total de avisos en el año t	horas	4.0horas 2445.0 / 612.0	4.2horas 2296.0 / 551.0	4.5horas 2231.0 / 497.0	4.4horas 2360.0 / 540.0	SI	97%	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ²¹	% Cumplimiento ²²	Notas
				2007	2008	2009				
Navegación con fines científicos y de investigación	Indice de Participación en Proyectos Científicos durante el año t	Total de costos SHOA y costos Armada para la realización de campañas en el año t/Total de fondos concursables para la investigación en el año t	número	0.01número 193630000 / 35323572224	0.07número 200000000 / 2922499840	0.23número 213098000 / 910400000	0.07número 213098000 / 2922499840	SI	329%	2
	Enfoque de Género: No									
Navegación con fines científicos y de investigación	Indice de Diversidad de Proyectos Científicos durante el año t	Total de costos SHOA y costos Armada de las campañas realizadas en el año t/Costo promedio de los diferentes proyectos científicos desarrollados con apoyo y fomento del SHOA en el año t	número	1número 193630000 / 193630000	1número 200000000 / 200000000	1número 213098000 / 213098000	1número 213098000 / 213098000	SI	100%	
	Enfoque de Género: No									
Cartas y Publicaciones Náuticas	Indice de costo unitario durante el año t	Costo Total asociado a un producto estratégico en el año t/Nivel de producción de ese producto estratégico en el año t	\$	14369\$ 879522722 / 61210	24279\$ 821823340 / 33849	24121\$ 803834434 / 33325	22795\$ 771573000 / 33849	SI	95%	
Capacitación										
Certificación de trabajos y peritajes										
Navegación con fines científicos y de investigación	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ²¹	% Cumplimiento ²²	Notas
				2007	2008	2009				
Certificación de trabajos y peritajes	Índice de Costo de Fiscalización durante el año t	Suma de cobros que realiza el SHOA por fiscalización de Trabajos en el año t/Costo Total de los Trabajos en el año t	número	0.29número 34798556.00 / 120038116.00	0.39número 51020556 / 131492213	0.42número 61645269 / 146916463	0.30número 39000000 / 130000000	SI	140%	3
	Enfoque de Género: No									
Cartas y Publicaciones Náuticas										
Capacitación										
Alertas a la comunidad										
Certificación de trabajos y peritajes	Índice de Generación de Ingresos durante el año t	Ingresos de Operación en el año t/Ingresos Totales en el año t	número	0.13número 385788572 / 3065093749	0.12número 429670311 / 3508137736	0.12número 412098347 / 3568644301	0.11número 355907000 / 3268368000	SI	109%	
Navegación con fines científicos y de investigación	Enfoque de Género: No									
Actividades de Extensión y Difusión										
Participación en eventos internacionales										
Señal Horaria										

Cuadro 10

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ²¹	% Cumplimiento ²²	Notas
				2007	2008	2009				
Cartas y Publicaciones Náuticas										
Capacitación										
Alertas a la comunidad										
Certificación de trabajos y peritajes	Indice de Financiamiento de Productos durante el año t	Ingreso por ventas en el año t/Costo total en el año t	número	0.13número	0.12número	0.12número	0.11número	SI	109%	
Navegación con fines científicos y de investigación				385788572.00 / 3021864915.00	429670311 / 3460276074	412098347 / 3297051293	355907000 / 3268368000			
Actividades de Extensión y Difusión	Enfoque de Género: No									
Participación en eventos internacionales										
Señal Horaria										

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %
 Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %
 Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

Notas:

- 1.- El mayor cumplimiento obedece a una disminución del personal susceptible de capacitar en el año y a una mayor capacitación de personas respecto de lo estimado.
- 2.- El mayor porcentaje en este indicador corresponde a una disminución de los fondos concursables para la investigación en el ámbito científico marino nacional respecto de lo que se había estimado para el año 2009.
- 3.- El incremento en este indicador se debe al aumento de los ingresos por concepto de cobros por fiscalización que realiza el SHOA.

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2009

Este Servicio no tiene otros indicadores de desempeño contenidos en la formulación presupuestaria año 2009.

Anexo 5: Informe Preliminar²³ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas²⁴

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009)

Programa / Institución: Evaluación Comprehensiva del Gasto Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada.

Año Evaluación: 2004

Fecha del Informe: jueves, 04 de febrero de 2010 14:19:42

Compromiso	Cumplimiento
<p>Implementar la interoperatividad de las bases de datos entre IGM, SHOA y SAF de acuerdo a la etapa definida en el cronograma del Plan de Trabajo definido.</p>	<p>Durante el segundo semestre del 2009, se aprobaron definitivamente por el Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN) las bases técnicas y administrativas para el llamado a licitación pública del diseño e implementación del "Sistema de Interoperatividad de Bases de Datos entre las Instituciones Cartográficas de la Defensa". La publicación de las bases se realizó en diarios de circulación nacional los días 14, 15 y 16 de Octubre del 2009, las cuales fueron retiradas por 14 empresas del área de las tecnologías de la información. De acuerdo a las bases, el Grupo de Interoperatividad del IGM, SHOA y SAF, durante el mes de noviembre, trabajó en la preparación de las respuestas a las preguntas realizadas, sobre las bases técnicas y administrativas, por las empresas participantes. Finalmente el 18 de Noviembre del 2009, día de la apertura de las bases técnicas y administrativas, se presentaron sólo dos empresas, las cuales no cumplieron con los requerimientos exigidos en las bases administrativas, por lo que la licitación fue declarada desierta. En estos momentos se está evaluando y planificando el próximo llamado a licitación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> INFORME DE AVANCE 2º SEM 2006, SOBRE LA INTEROPERATIVIDAD DE LAS BASES DE DATOS IGM SHOA SAF ACTA DE REUNION Nº 9/2006 ACTA DE REUNION Nº 10/2006 ACTA DE REUNION Nº 11/2006 ACTA DE REUNION Nº 12/2006 ACTA DE REUNION Nº 13/2006 ACTA DE REUNION Nº 14/2006 OFICIO EMG.DO(SD.PL.YD)"R" Nº 02/02 DE FECHA 02.ENE.2007 Agenda de Trabajo Bases Interoperatividad Decreto Financiamiento Proyecto</p>

23 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

24 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

<p>Elaborar conjuntamente con DIPRES una política de subsidio fiscal para la institución, considerando lo definido en la política de precios y los costos de cada uno de los productos estratégicos.</p>	<p>Con fecha 19 de mayo de 2009 se envió a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES) la Etapa I de la Política de Subsidio Fiscal, la que fue aprobada durante el mes de Septiembre de 2009, durante el proceso de avance de compromisos institucionales. Esta etapa incluyó los Antecedentes Generales y Justificación Genérica, Marco Legal y Conceptual y Análisis de los Productos por Institución; los que fueron desarrollados por los Servicios Cartográficos, bajo las instrucciones impartidas por DIPRES, incluyendo una serie de observaciones encontradas a lo largo del proceso que permitieron ajustar al modelo dispuesto para dicha Política.</p> <p>En la actualidad, en base a las indicaciones de la DIPRES, los tres Servicios Cartográficos se encuentran desarrollando la Etapa II, para lo cual se están programando reuniones con DIPRES, que permitan tener aprobada esta etapa durante el primer semestre de 2010.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> CALENDARIO DE TRABAJO ENTRE DIPRES Y LOS SERVICIOS CARTOGRAFICOS, PARA LA IMPLEMENTACION DE POLITICA DE SUBSIDIO FISCAL. DOCUMENTO WORD CORRESPONDIENTE A LA ETAPA I PRESENTADA A DIPRES.</p>
--	---